

## PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Serie: 100-3.3-44

Página 1 de 1



## CIRCULAR INFORMATIVA N° 010 DE 2025

Bucaramanga, 10 de Abril de 2025

PARA:

Funcionarios de Carrera Administrativa del empleo inmediatamente inferior al

cargo Técnico Operativo, Código 314, Grado 03 de la Dirección de Tránsito de

Bucaramanga.

DE:

Dirección General - Oficina de Talento Humano

ASUNTO:

Publicación definitiva del resultado del proceso de encargo para el empleo

Técnico Operativo, Código 314, Grado 03 Adscrito al área de Atención al

Usuario

El asesor de Talento Humano consolidó el estudio de verificación de requisitos y desempate para otorgamiento de encargo con la información de cumplimiento de requisitos establecidos en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, criterio unificado de la Comisión Nacional de Servicio Civil de fecha 13 de agosto de 2019, Resolución 100 de 2023 "Por la cual se modifica y se compila el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales", con base en la información tomada de la revisión de todas las historias laborales de los funcionarios que ejercen los empleos ubicados en la escala inmediatamente inferior a la del cargo a proveer, esto es Técnico Operativo, Código 314, Grado 03 de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, el cual fue socializado a los funcionarios mediante circular No. 042 de fecha 9 de Abril de 2025.

Una vez vencido el plazo para la presentación de observaciones al estudio de verificación de requisitos mínimos, se evidencia que no se realizaron por parte de ningún funcionario. Es así como la Dirección de Tránsito de Bucaramanga determina que, el funcionario JHON FREDY VILLAMIL TORRES identificado con C.C 7.321.077 quien actualmente ostenta el cargo de Instructor, Código 313, Grado 01, nivel Técnico, es quien tiene el derecho preferente para acceder en encargo al empleo, Técnico Operativo, Código 314, Grado 03, nivel Técnico adscrito a Atención al Usuario de la Dirección de Transito de Bucaramanga, que se encuentra en vacancia temporal.

Atentamente,

JHAIR ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA Director General

Proyectó, revisó y aprobó aspectos Administrativos: Dr. Javier Fernando Parra Isaza – Asesor Talento Humano





